

Gobierno de Navarra | Departamento de Educación

CONSORCIO DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Negociado de Internacionalización para la FP



Internacionalización de la Formación Profesional

Marco Normativo y Estratégico

Desde hace casi tres décadas, la Internacionalización constituye una de las principales líneas maestras adoptadas por el Gobierno de Navarra para adaptar las enseñanzas de Formación Profesional al contexto cambiante y en constante evolución que las enmarca.

Ley Orgánica 3/2022 (Título IX)

Como parte de una estrategia alineada con esta ley, el Departamento de Educación de Navarra promueve la dimensión transnacional de la FP a todos los niveles: alumnado, profesorado y centros.

Resolución 584/2026 (26 de agosto)

Las Instrucciones de Inicio de Curso dan forma y contexto normativo al desarrollo de las acciones en materia de Internacionalización para la FP en Navarra.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN

- **1997 • Unidad Técnica de programas de FP en la UE**
Primer proyecto de movilidad coordinado desde el Departamento y primeros registros en nuestras bases de datos.
- **2004 • Negociado de Programas de FP en la UE**
Creación del área específica para la FP en Navarra. A partir de 2008 - Negociado de Internacionalización.
- **2014 • Primeros Consorcios**
Lanzamiento de las estructuras VET y HED.
- **2021 • Consorcios Actuales**
Consolidación y expansión de consorcios VET y HED.

Nuestro consorcio • Estructura y Movilidad

ESTRUCTURA

Dos realidades conviven en la en la red de centros de FP públicos de Navarra:

- **Dentro del Consorcio:**

HED: 20 miembros + coord. (4 centros con ciclos Sup. pendientes de incorporación).

VET: 23 miembros + coord.

- **A nivel de centro:**

- Proyectos propios KA131
- Proyectos propios KA2

EL CONSORCIO HED EN CIFRAS

PRESUPUESTO	MOVILIDADES REALIZADAS
2021	
38.142,00 €	47
2022	
121.327,00 €	121
2023	
154.508,00 €	104
2024	
183.768,00 €	85
2025	
207.539,00 €	

Evolución de Presupuestos y Movilidades

Histórico detallado del consorcio HED que muestra la senda de crecimiento y consolidación de la financiación europea y de la ejecución de proyectos desde 2021.

MOVILIDADES

Modalidades de estancias y programas de movilidad:

- **ALUMNADO**

Estancias cortas: Durante los estudios.

Estancias largas: Dirigidas a postulados recientes.

- **PROFESORADO**

Individuales: Formación.

Grupales: Estancias inter-centros o interdepartamentales.

Organización Piramidal • Modelo de Gestión

01

Negociado de Internacionalización para la Formación Profesional

- **Equipo (a tiempo completo):** 3 asesoras docentes y 1 administrativo.

02

Equipos Directivos de los Centros de FP Públicos

- Lideran la implementación de la Internacionalización en sus propios centros de acuerdo con las **Instrucciones de Inicio de Curso**.

03

Responsables de Internacionalización (Centros de FP Públicos de Navarra)

- **Carga horaria:** 3 horas consignadas en plantilla para la realización de sus funciones.
- **Proyectos propios KA-131:** Hasta dos horas de cómputo lectivo añadidas a las anteriores.

04

Profesorado Colaborador de cada Familia Profesional

- **Asignación:** El equipo directivo puede asignar al menos 1 de las 2 horas derivadas del **Pacto para la Mejora de la Calidad (Orden Foral 86/2018)** a una o varias personas de la familia profesional.

Institución Coordinadora • Labor y Líneas de Actuación

NUESTRA LABOR DE COORDINACIÓN

- **Coordinar** la actividad internacional en la red de centros públicos de FP de Navarra a todos los niveles.
- **Garantizar** un impacto real en nuestro sistema educativo alineado con la estrategia del Departamento de Educación.
- **Formar y apoyar** a responsables de internacionalización.
- **Asegurar** la continuidad de acciones plurianuales.
- **Gestionar** fondos (KA121/KA131) y documentación.
- **Manejar** las plataformas autonómicas y europeas.
- **Centralizar y coordinar** acogidas.
- **Participar** en proyectos de cooperación (KA2, Poctefa, etc).
- **Establecer alianzas** y contactos de calidad.
- **Difundir** la actividad en web y redes sociales (convocatorias, eventos, proyectos, experiencias).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **Mejora constante** de la calidad de nuestras movilidades.
- **Mayor implicación** de equipos directivos en la actividad internacional de los centros.
- **Colaboración inter-centros** en materia de internacionalización.
- **Procesos más eficientes** mediante herramientas y procesos mejorados.
- **Promoción de una conciencia de comunidad** en el marco del consorcio (alumnado, profesorado, responsables de Internacionalización, centros).
- **Fomento de estancias “internacionales”** para alumnado y profesorado (2025-26 Colombia y Sudáfrica, 2026-27 Argentina)
- **Conocimiento detallado** de la actividad internacional a nivel de centro (paralela al consorcio).

Impacto clave: Esta centralización de la actividad internacional permite optimizar los recursos y conseguir una mayor especialización, además de universalizar el acceso a los programas Erasmus+ para todos nuestros centros.

Gobierno de Navarra | Departamento de
Educación

MUCHAS GRACIAS

Contacto:

dpto-fpeuropa@educacion.navarra.es

